

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

EL CAFÉ DE LA VACA CIA LTDA

Jueves, 19 de julio de 2018

En la ciudad de Machachi, domicilio legal de la compañía CAFEVAC CIA LTDA, el día de hoy, jueves 19 de julio de 2018, en el cual social de la compañía, a las 16H00, se procede a instalar la Junta General Ordinaria de socios de la compañía, estando representado el 100% de la participación accionarial.

La Señora Maria Sol Guarderas, por sus propios derechos, propietaria del 60% de participaciones con un valor nominal de USD 21.000 (veinte y un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). La Señora Maria del Carmen Guarderas con un 20% de participaciones con un valor nominal de USD 7.000 (siete mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). El Señor Juan Andrés Espinosa con un 20% de participaciones con un valor nominal de USD 7.000 (siete mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la Junta la Señora Maria del Carmen Guarderas y ejerce la función de secretario el señor Juan Andrés Espinosa.

La señora presidenta da por instalada la junta y procede con la lectura del orden del día de acuerdo a la convocatoria enviada a los socios.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económica del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2017
5. Nombramiento de Auditor externo de la compañía y fijar su honorario.

Leído el orden del día la señora presidenta procede a tratar los puntos señalados:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La señora Maria Sol Guarderas, Gerente de la Compañía, da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2017. El informe es parte constitutiva de esta acta. La señora presidenta agradece el informe y da paso al proceso de votación de aprobación del mencionado informe. La socia mayoritaria no puede proceder a votar, por ser gerente general, mientras que el resto de los socios presentes votan a favor del mismo.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La señora presidenta da la palabra a la señora Fernanda Lovato, Contadora de la Compañía, y da lectura al informe de auditoría externa sobre las actividades realizadas durante el año 2017. El informe es parte constitutiva de esta acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La señora presidenta aclara que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se entregó el día 10 de julio del 2018 a los accionistas, consulta si existe alguna pregunta o consulta al respecto, a lo que el socio Juan Andrés Espinosa afirma que no existen dudas. Por tal razón y, al determinar que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se adjuntan a esta acta, la Presidenta Señora Carmen Guarderas da el paso al proceso de votación para que se aprueben. La accionista mayoritaria no puede proceder a votar, por ser la gerente general; mientras que el resto de los accionistas presentes votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

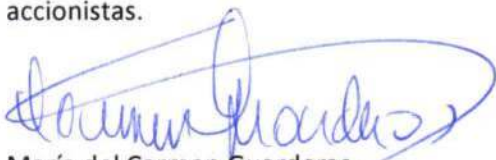
4) RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La señora presidenta indica que la Gerencia General tiene la capacidad de votar en este punto, y da la palabra a la Señora María Sol Guarderas, quien, tal como indicó en su informe, sugiere que no exista repartición de dividendos. Los socios aceptan la voluntad de reinvertir dichas utilidades en mayoría absoluta.

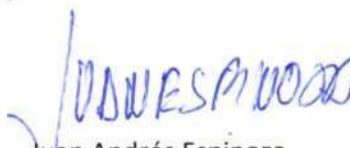
5) NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU HONORARIO.

La Señora María Sol Guarderas mociona que se elija a la firma AUDISOLUTIONS SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA LTDA, firma miembro de la red de empresas asociadas ABALT AUDITORES Y CONSULTORES, para que realice la auditoría externa de la compañía por el período 2018. Además, menciona que el honorario de la firma auditora es de USD 2.570.00, más IVA. La moción es aprobada por unanimidad de los presentes para la auditoría correspondiente al ejercicio económico 2018.

Sin haber otro punto que tratar y siendo las 17:39, la señora presidenta María Del Carmen Guarderas levanta la Reunión de Junta General agradeciendo la presencia de los señores accionistas.

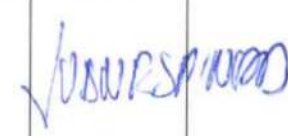


María del Carmen Guarderas
Presidente Ad Hoc



Juan Andrés Espinoza
Secretario

LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
JUEVES 19 DE JULIO DEL 2018

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	PORCENTA JE ACCIONARI AL	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
MARIA SOL GUARDERAS	Ordinarias y nominativas de 1,00 USD cada una.	60%	21.000	
MARIA DEL CARMEN GUARDERAS	Ordinarias y nominativas de 1,00 USD cada una.	20%	7.000	
JUAN ANDRES ESPINOSA	Ordinarias y nominativas de 1,00 USD cada una.	20%	7.000	
TOTAL		100%	35.000	